



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

ALVARO OBREGON 64

TELEFONO 2-34-61 EXT. 114

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
MEXICO

CARTA DE PASANTE N° 23528



SECRETARIA

El Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

HACE CONSTAR:

Que MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ aprobó en la Escuela de DERECHO dependiente de esta Universidad la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de: ABOGADO de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 1993-94, aprobando el último examen el día 20 de junio de 1994.

A pedimento de 1ª interesada y para los usos legales que a 1ª misma convengan, se le extiende la presente CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA EDUCARE".

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR
FIS. RAFAEL CASTAÑOL LEÓN

DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
LIC. MARIO GARCIA VALDEZ

SECRETARIA

SECRETARIA GENERAL

Dir. LUIS JUAN JOSE GONZALEZ HERNANDEZ

[Handwritten Signature]

AUTORIZO

FORMULO

Quedo registrado bajo Partida No. 38-2096

de fecha 19-V-98

Se cubrieron los derechos con Recibo No. A-33687

pondientes a la Carrera de Abogado

La presente CARTA DE PASANTE ampara los estudios corres-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES